Nombre del contratista: ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
No. del contrato: _____folios: _____

Documentos	Cumple	No cumple	N/A
Ficha de registro BPIN (*Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional*)	**X**		
Formato de solicitud del CDP	**X**		
Certificado De Disponibilidad Presupuestal	**X**		
Certificación de aporte de conveniente			**X**
Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas - UNSPSC en el plan anual de adquisición	**X**		
certificado talento humano de la planta de empleos, para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de la no existencia de personal	**X**		
Estudios Previos	**X**		
Presupuesto Oficial Y/O Estudio De Mercado	**X**		
Cotizaciones			**X**
Licencias Y Permisos Ambientales			**X**
Propuesta	X		
Certificado De Existencia Y Representación Legal (Para Personas Jurídicas) y/o documento que acredite la existencia.			X
Fotocopia Cedula De Ciudadanía	X		
Rut (*Registro único tributario*)	X		
Fotocopia Tarjeta Profesional y certificado de vigencia Si Se Requiere			X
Certificado de antecedentes profesionales (COPNIA, CSJ, etc.) si se requiere			X
Libreta Militar Cuando Se Requiera			X
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	X		
Certificado De Responsabilidad Fiscal	X		
Certificado Judicial	X		
Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM	X		
Registro de medidas correctivas	X		
Certificado de inhabilidades de delitos sexuales ley 1918 de 2018	X		
Hoja De Vida en formato Única para Persona Jurídica si se requiere			X
Hoja De Vida en formato Única Persona Natural registrada en el SIGEP, con los soportes de estudio y experiencia para personal de prestación de servicios.	X		
Hoja de vida del SIGEP aprobada por el municipio	X		
Formato Declaración De Bienes Y Rentas	X		
Paz Y Salvo Empresas Publicas	X		
Paz Y Salvo Municipal	X		
Paz y salvo Dirección de Tránsito y Transporte	X		
Certificado de afiliación a Seguridad Social Integral (Salud, Pensión)	X		
Pagos Parafiscales Persona Jurídica			X
Certificado de Inabilidades, e Incompatibilidades	X		
Formato Declaración de Compromiso con el Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP - Palermo	X		
Examen de salud ocupacional	X		
Soporte de inscripción en la plataforma SECOP II.	X		
Contrato	X		
Registro presupuestal			
Asignación de supervisión			
Pólizas De Garantía Y Cumplimiento			
Acta De Inicio			
Publicación SECOP			
Publicación Sia Observa			

Verificación cumplimiento lista de chequeo		
Actividades	**Fecha**	**Firma**
Recepcionar los documentos de la etapa precontractual		
Recepcionar los documentos para la elaboración del contrato.	**11/11**	**NELSON RIVERA**
Remitir a las Dependencias las carpetas del contrato con los respectivos soportes para el perfeccionamiento y legalización del contrato.		
Recepción documentos para proceso archivístico oficina de contratación		
Publicación del contrato en el SECOP, Sia Observa, Informe Contraloría.		

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Palermo. Consulta este documento en www.palermo-huila.gov.co

Palermo, Huila
10 de noviembre de 2026

Doctor
KLEYVER OVIEDO FARFÁN
Alcalde Municipal de Palermo – Huila
Ciudad

Asunto: Propuesta para contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión

Respetado señor Alcalde:

Yo, **ADRIANA LUCÍA ROJAS CHICUE**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.004.208.239** expedida en Pitalito (Huila), me permito presentar ante usted propuesta formal para la celebración de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, conforme a las necesidades institucionales del Municipio de Palermo y a la normatividad vigente.

El objeto del contrato que propongo ejecutar es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA**, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y al adecuado desarrollo de las actividades institucionales de la dependencia.

Para el cumplimiento del objeto contractual, me comprometo a desarrollar las siguientes obligaciones:

1. Apoyar la organización y actualización de la información relacionada con los programas y proyectos que se adelantan desde la Secretaría General y de Participación Comunitaria del Municipio de Palermo, Huila.

2. Apoyar la verificación de la información administrativa y presupuestal registrada en los programas y proyectos de la Secretaría, identificando posibles inconsistencias o datos faltantes para ser comunicados a los funcionarios responsables.

3. Brindar apoyo en el seguimiento administrativo de los programas y proyectos de la Secretaría, mediante la recopilación de información sobre su estado, avances y actividades pendientes.

4. Apoyar la elaboración y actualización de cuadros de seguimiento, bases de datos y demás registros que permitan llevar un control de la información administrativa y presupuestal de los programas y proyectos de la dependencia.

5. Apoyar el seguimiento de las actividades, fechas y compromisos establecidos para el desarrollo de los programas y proyectos, informando oportunamente sobre los asuntos pendientes.

6. Apoyar la identificación y comunicación de inconsistencias, información faltante o situaciones que puedan generar retrasos en los trámites administrativos de los programas y proyectos.
7. Brindar apoyo en la recopilación y organización de información para la elaboración de informes relacionados con los avances y actividades desarrolladas por la Secretaría General y de Participación Comunitaria.
8. Apoyar la atención y el seguimiento de las solicitudes de información y demás trámites administrativos relacionados con los programas, proyectos y actividades propias de la Secretaría General y de Participación Comunitaria del Municipio de Palermo, Huila.

El plazo de ejecución del contrato será de **un (1) mes y diecinueve (19) días**, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución registrada en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual, sin que en ningún caso exceda el 31 de diciembre de 2026.

El valor total de la propuesta asciende a la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) M/CTE**, los cuales serán cancelados mediante **una (1) mensualidad vencida de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.286.000) M/CTE**, y un último pago correspondiente a **diecinueve (19) días, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($2.714.000) M/CTE**, previa presentación de los informes de actividades y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Manifiesto que cuento con la formación académica, experiencia, disposición, responsabilidad y compromiso necesarios para ejecutar adecuadamente las actividades propuestas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión administrativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría General y de Participación Comunitaria del Municipio de Palermo, Huila.

Cordialmente,

Adriana Rojas

ADRIANA LUCÍA ROJAS CHICUE
C.C. No. 1.004.208.239 de Pitalito (Huila)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.004.208.239

ROJAS CHICUE

APELLIDOS

ADRIANA LUCIA

NOMBRES

FIRMA

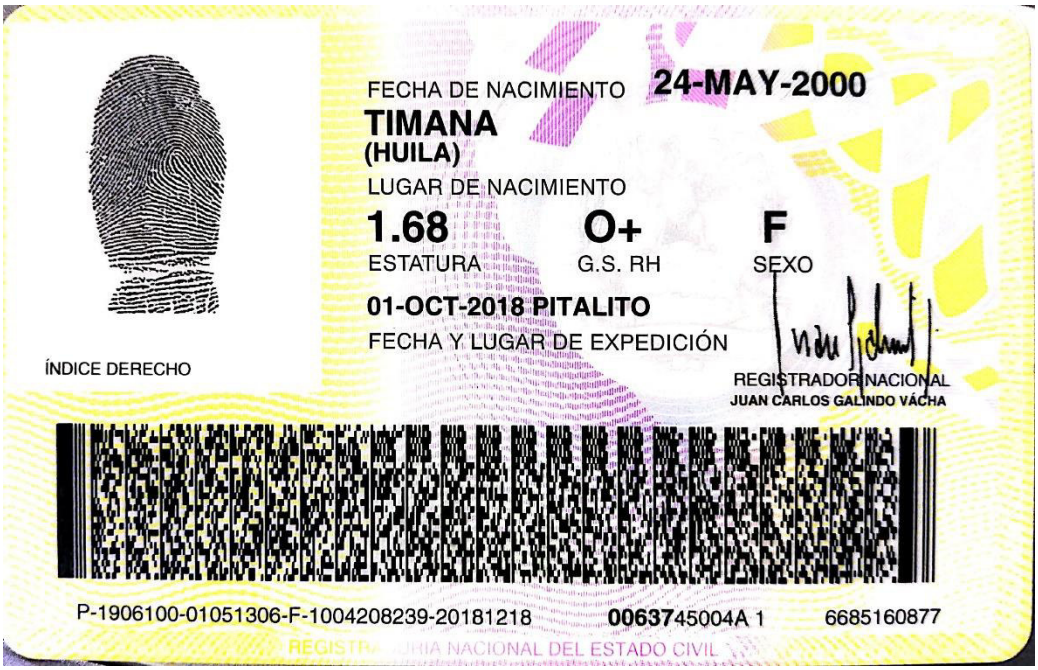

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-2000

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

01-OCT-2018 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1906100-01051306-F-1004208239-20181218 0063745004A 1 6685160877

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141289734984

(415)7707212489984(8020) 000014128973498 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 2 0 8 2 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 2 0 8 2 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	CHICUE	ADRIANA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CR 1 B 2 21

42. Correo electrónico adrianarojas2426@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 0 0 6 7 0 5	3 1 1 5 4 0 8 1 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 1 0 1	8 2 1 1	2 0 2 3 1 2 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-11-03 / 02:15:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS CHICUE ADRIANA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305791987

PIB
14:17:06

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004208239:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 14:23:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004208239
Código de Verificación	1004208239261103142314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:23:56 PM horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004208239**
Apellidos y Nombres: **ROJAS CHICUE ADRIANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2026 02:28:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004208239** y Nombre: **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150821450** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:30:40 horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004208239,**
Apellidos y Nombres **ROJAS CHICUE ADRIANA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PALERMO**, con NIT **891180021-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004208239 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/11/2026 02:27 PM

Código Verificación: **P2EBRUFVL7**

Válida hasta: **03/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rojas	Chicue	Adriana Lucia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1004208239	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 05 AÑO 2000	CARRERA 1A 5 30 BARRIO QUINCHE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	PITALITO		
MUNICIPIO	TIMANÁ	TELÉFONO	3132006705	EMAIL	Adrianarojas2426@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	11	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2026	
PREGRADO	6	X		TEGNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	10	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO PITALITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 311632878	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2025	Día	09	Mes	02	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 1B 2 21 BARRIO QUINCHE OF 401					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS,LA INVESTIGACION E INNOVACION"CODECIN"			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO PITALITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3202484120	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 1B 2 21 BARRIO QUINCHE OF 402					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MARIA MAGDALENA ORTEGA ACHURY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3147903439	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* AUXILIAR CNTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 64 BARRIO CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PITALITO HUILA, 03 DE NOVIEMBRE 2026

Adriana Rojas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

APROBACIÓN HOJA DE VIDA SIGEP

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Revisado por:

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

TENIENDO EN CUENTA QUE

Adriana Lucía Rojas Chicue

C.C. Nº. 1004208239 de Pitalito

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD,
DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES,
LE OTORGA EL TITULO DE

Contadora Pública

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 9146
Fecha 28 de Agosto de 2026
Registro de Diploma 180369
Libro 29, Folio 54

Registro M.E.N. 107233

Código de Seguridad: 2102-AA-127941

Código Seguro de Verificación: PNRuxfNGAiYTU0RL

COPIA · DIGITAL · AUTÉNTICA

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 9146

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 28 de Agosto de 2026 en la ciudad de Pitalito y presidida por el Doctor Luis Ernesto Ramírez Guerrero, Director del CENTRO PITALITO, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

CONTADORA PÚBLICA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 107233

A:

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE

Identificada con C.C. No. 1004208239 de Pitalito, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN: EN FINANZAS

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Agosto de 2026.

Anotado en el libro de actas No. 27
Registro de Diploma 180369, Libro 29, Folio 54

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: WgF6oZuE66mjZ2o2

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "La Gaitana"

Timaná – Huila

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
según Resolución Nº. 1772 del 15 de marzo de 2017

Confiere a:

Adriana Lucía Rojas Chicue

Identificado (a) con T.I. Nº. 1004208239 de Timaná, Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, según los
planes y programas vigentes

INSTITUCION EDUCATIVA LA GAITANA
CIENCIA ARTE Y DEPORTE
TIMANA HUILA

Esp. Betzabé Escobar Ome
C.C. Nº. 26.597.274 de Timaná (Hui)
Rectora

Beturia Mora Barrera
C.C. Nº. 26.598.911 de Timaná (Hui)
Secretaria

Acta General de Graduación Nº. 66 Libro Nº. 1 Folio Nº. 154

Dado en Timaná Huila, a los 15 días del mes de Diciembre de 2017

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Institución Educativa "La Gaitana"

Timaná - Huila

Inscripción Dane: No. 141807000228

Insc. S.E.: 3566115-162

Código Icfes Mañana : 010207

Código Icfes Tarde : 145847

Código Icfes Jornada Fin de Semana :101543

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Timaná Huila, a los quince (15) días del mes diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado de conformidad con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción del Grado Undécimo el día 11 de diciembre de 2017 de la Institución Educativa La Gaitana, aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, según Resolución N°. 1772 del 15 de marzo de 2017, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Adriana Lucía Rojas Chicue

Identificado (a) con T.I. N°. 1004208239 de Timaná, Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original N°. 66 Folio N°. 154 Libro N°. 1 de fecha 15 de Diciembre de 2017, que consta de 65 alumnos graduados, comienza con el nombre de Luz Mary Almario González y se cierra con el nombre de Yuliana Andrea Viscué Carvajal.

Cumplió con 80 horas de Servicio Social y 50 horas de Constitución Política Colombiana.

En constancia firman rectora y secretaria de acuerdo a las leyes y normas vigentes.

Dada en Timaná Huila, a los 15 días del mes de diciembre de 2017.

Esp. Betzabe Escobar Ome
C.C. N°. 26.597.224 de Timaná Huila
Rectora

Beturia Mora Barrera
C.C. N°. 26.595.911 de Timaná Huila
Secretaria

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE

Con Cedula de Ciudadania No. 1004208239

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTABILIDAD Y FINANZAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Pitalito.
a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Subdirector CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

52971791 - 04/12/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9528001688375CC1004208239C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE

Con Cedula de Ciudadania No. 1004208239

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pitalito, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Subdirector CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

4820323 - 31/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952800145939CC1004208239C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE

Con Cedula de Ciudadania No. 1004208239

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE: UN RETO PERSONAL,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

61125078 - 29/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001930958CC1004208239C.

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con cédula de ciudadanía número **1.004.208.239,** estuvo vinculada como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la modalidad Familiar y Comunitaria – servicio EIH en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de La Argentina (Huila), con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
Desde el 09 de febrero de 2026, hasta el 30 de septiembre de 2026.	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1004208239 , estuvo vinculado como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la modalidad Institucional -CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de LA ARGENTINA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 1 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1004208239 , estuvo vinculado como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la modalidad Institucional -CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de LA ARGENTINA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1004208239 , estuvo vinculado como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la modalidad Institucional -CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de LA ARGENTINA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA INVESTIGACION E INNOVACION - CODECIN

CERTIFICA

Que **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con cédula de ciudadanía número **1004208239,** estuvo vinculada como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la modalidad Institucional - Centro de Desarrollo Infantil - CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de Pitalito - Huila, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 28 de febrero de 2024, hasta el 15 de diciembre de 2024.	Persona proactiva, creativa, responsable, de buenas relaciones interpersonales, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.	Terminado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

YADIRA MUÑOZ SAMBONI
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA MAGDALENA ORTEGA ACHURY
CC. 55.154.537
TEL: 8362644
Calle 4 No 4 – 64 2do piso Pitalito Huila

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

La señora **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.004.208.239 de Pitalito Huila, fue funcionario de mi empresa, desempeñando el cargo como Digitadora, desde el 15 de febrero de 2021 hasta el día 31 de julio de 2023, con un contrato a término indefinido.

Se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) día del mes de agosto de 2023 única y exclusivamente **A QUIEN INTERESE.**

MARIA MAGDALENA ORTEGA ACHURY
CONTADOR PÚBLICO
T.P.119879-T

Calle 4 No 4 – 64 2do piso Pitalito Huila
Teléfono 8362644 fax 8367252
Correo electrónico contabilidad537@hotmail.com

MD DISTRIBUCIONES PITALITO

CERTIFICA

Que la señorita ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE, identificada con cédula de ciudadanía número 1.004.208.239, realizó la etapa practica del TECNOLOGO CONTABILIDAD Y FINANZAS, con contrato de aprendizaje del 15 de octubre de 2019 al 08 de mayo de 2020, y cumplió con responsabilidad todas las funciones y tareas asignadas.

Se expide a solicitud del interesado.

Pitalito, 30 de mayo de 2020.

CARLOS ALBERTO CASTRO SUAREZ
Representante Legal

Carrera 3 N. 1 Sur -62 Teléfono 8351124 Pitalito Huila
Email mustang_pitalito@hotmail.com

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 1.004.208.239 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	PITALITO

Dirección	CARRERA 1A 5 30 BRR QUINCHE	Teléfonos	3132006705

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
HUMBERTO ROJAS ANACONA	83.230.532	PADRE
MARIA RAFAELA CHICUE GONZALES	26.578.987	MADRE
CARLOS HUMBERTO ROJAS CHICUE	1.080.934.693	HERMANO
LUIS FELIPE ROJAS CHICUE	1.004.208.269	HERMANO
JOSE JAVIER ROJAS CHICUE	1.004.209.073	HERMANO
HECTOR CAMILO ROJAS CHICUE	1.004.252.222	HERMANO
DIEGO ANDRES ROJAS CHICUE	1.080.930.795	HERMANO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** **X** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	27.681.455
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 27.681.455

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	AHORRO	48000238689	PITALITO HUILA	$ 1.420.000
NEQUI S A COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	AHORRO	3132006705	PITALITO HUILA	$ 540.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE - ALCALDIA DE PALERMO

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
FONDO DE OPORTUNIDADES SAS	CREDITO LIBRE INVERSION	$ 2.300.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Adriana Rojas

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

NEIVA 01 DE NOVIEMBRE DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

RECIBO UNIVERSAL No. 2026006117

FECHA:	martes, 10 de noviembre de 2026	**VENCE:**	30-nov-26
RECIBI DE:	ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE	**C.C / NIT:**	1004208239
Descripción:	LA PERSONA QUE SE RELACIONA SE LE EXPIDE PAZ Y SALVO MUNICIPAL CON DESTINO A CONTRATACION		

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
0011	Especies	1.00	7,856.00	7,856.00
		Total a Pagar		**$ 7,856.00**

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MC.

DAVIVIENDA CAJERO No. 7 H.N.
51 10 NOV 2026 0768
PROCESADO

BANCO DAVIVIENDA BANCO AGRARIO

Cancele únicamente en:

DESPRENDIBLE CLIENTE

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 10/11/2026 Hora: 15:13:43
Jornada: Normal
Oficina: 0768
Terminal: CJ0768W101
Usuario: I7X
DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio: FONDOS COMUNES
Cuenta Convenio: **********5498
Codigo Convenio: 01493857
No. Referencia 1: 000000000000002026006117
No. Referencia 2:

Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $7,856.00
Costo transaccion: $0.00
No. Transaccion: 870652
Quien realiza la transaccion
Tipo Id: CC
Numero Id: 1004208239
Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.

martes, 10 de noviembre de 2026

EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P

empresas públicas de palermo E.S.P

Nit. 813002609-3

FACTURA DE VENTA 13351

Fecha de elaboración: Dia 10 | Mes 11 | Año 2026

Si la factura se diligencia por una solicitud de nueva matricula, independizacion, certificado de viabilidad y/o provisional indique numero de: 0

DATOS DEL SOLICITANTE

Usuario / Suscriptor	Documento de Identificación	Código (Solamente se diligencia si el solicitante es suscriptor)
ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE	NIT [ ] C.C. [X] 1004208239	

Dirección: _____ Telefono: _____

Estrato: NA Número de Medidor: _____

Forma de Pago: Contado: X Crédito: [ ] Cuota Inicial: $0

DETALLE DEL CONCEPTO

PAZ Y SALVO VALIDO POR UN MES

CODIGO	CONCEPTO	VAL. UNIT.	CANT.	VALOR TOTAL
21	PAZ Y SALVO	8,200.00	1.00	8,200.00

SUBTOTAL:	$8,200.00
IVA:	$0.00
TOTAL	$8,200.00
ABONO	$0.00
SALDO	$0.00

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MC.

TOTAL CHEQUES	
EFECTIVO	$8,200.00
VALOR TOTAL A PAGAR	$8,200.00

FECHA LIMITE DE PAGO: Noviembre 10 de 2026 Pagar en Banco: DAVIVIENDA 879-9

Formato diligenciado por:

DD / MM / AAAA

Firma Autoriza Quien recibe: Fecha Recibido

(415)7709998272767(8020)013351(3900)00008200(96)20261110

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 7.7.4 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Elaboró: MA

Puntored no te cobra por esta transaccion
Puntored
Corresponsal Bancario
Davivienda

TRANSACCION EXITOSA

Fecha 10/11/2026
Hora 15:11:20
Comercio 358509
Terminal 255382
Operacion Recaudo
Aprob Banco 168622
Aprob Puntored 001637946533
Convenio EMPRESAS PUBLICAS PALERMO E.S.P.
Cod Convenio 0000001560010
Referencia 1 013351
Valor $8,200
Costo $0
Transaccion
Valor Total $8,200

Linea de atencion personalizada: #688
Mensaje de texto: 85868
BANCO DAVIVIENDA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALERMO | NIT. 891.180.021-9 |

Amborco, Palermo 11 de noviembre 2026

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PALERMO HUILA

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT" y el Sistema Transitar de esta Unidad, se encontró que el(a) señor(a) **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE, Identificado**(a) con **C.C. No 1.004.208.239** a la fecha no posee pendientes de pagos, por Concepto de multas y sanciones por infracciones al código de Tránsito Terrestre, ni de impuesto de vehículo público con el Municipio de Palermo Huila.

La presente se expide a solicitud del (a) interesado(a), para los fines pertinentes.

GABRIELA GUEVARA RAMIREZ
DIRECTORA

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito. Formato No.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cédula No. **1004208239 (UNO CERO CERO CUATRO DOS CERO OCHO DOS TRES NUEVE),** no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 11 de Noviembre de 2026 a las 12:23

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: INGRID YULIETH ANGARITA LARA	NOMBRE: INGRID YULIETH ANGARITA LARA	NOMBRE: GABRIELA GUEVARA RAMIREZ
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARGO: DIRECTOR DE TRANSITO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.208.239**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA

El(La) Señor(a) ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE identificado(a) con CC 1004208239 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/09/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE PITALITO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de noviembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Palermo Huila, 05 de noviembre del 2026

Señor:
KLEYVER OVIEDO FARFÁN
Alcalde Municipal de Palermo
Ciudad

Yo, en calidad de servidor público ___ / contratista X de la Alcaldía Municipal de Palermo, manifiesto mi firme voluntad de actuar, en todo momento, guiado(a) por los valores del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia, así como por las políticas, procedimientos y códigos de conducta que conforman el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), como instrumento estratégico, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, en coherencia con la misión y visión institucional de la Alcaldía Municipal de Palermo, orientadas al servicio a la ciudadanía, la legalidad y el desarrollo integral del municipio.

En este sentido, me comprometo a apoyar la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a observar los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo, y a suministrar información veraz, completa y oportuna requerida para la implementación, seguimiento y evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Reconozco el compromiso de la Alta Dirección de implementar y velar por la aplicación continua del Programa de Transparencia y Ética Pública, y manifiesto mi disposición para acatar sus directrices, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura ética, la transparencia en las decisiones y la rendición de cuentas de la gestión institucional.

El Programa de Transparencia y Ética Pública será mi guía para interpretar, en cada circunstancia, el objetivo y alcance de mis responsabilidades, permitiéndome actuar con integridad, equidad y rectitud.

Con esta declaración reafirmo mi compromiso de contribuir, desde mi rol, a una gestión pública íntegra, transparente y orientada al servicio de los ciudadanos, entendiendo que la ética pública es un pilar fundamental para la confianza institucional y el desarrollo del municipio de Palermo.

Atentamente,

Adriana Rojas
ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
C.C. No. 1004208239 de Pitalito- Huila

ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATABILIDADES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Palermo (H), 05 de noviembre de 2026.

Yo, **ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.208.239 de Pitalito (Huila), **declaro** que conozco las causales de inhabilidad y incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1447 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1º del artículo 44 de Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramente que se entiende prestado con la firma del presente documento. Que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el municipio de Palermo, el primero (01) de enero de 2026

Adriana Rojas
Nombre: ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
Documento de Identidad: 1.004.208.239 de Pitalito – Huila.

GIOVANNI HORACIO CABRERA TOVAR

MEDICO Y CIRUJANO GENERAL. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

REG. MD. 2076/1997 MINSALUD, RESOLUCION 0154/2021 SSC

CALLE 15 # 7- 55 TELEFONO 8666975 CELULAR 3115246078

NEIVA HUILA COLOMBIA

CERTIFICADO DE APTITUD

1. Ingreso __X__ 2. Periodico _____ 3. Retorno al Trabajo _____ 4. Cambio de Funcion _____

5. Retiro _____ 6. Seguimiento PVE _____ 7. Post incapacidad _____ 8. Otros _____

Fecha del reconocimiento AÑO: 2026 MES: 11 DIA: 5 CIUDAD: NEIVA

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre:	ALCALDIA DE PALERMO — NIT 891.180.021-9
Actividad Economica:	
Cargo a Desempeñar:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Sitio de Trabajo:	PALERMO - HUILA

2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:	ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
Identificacion:	1.004.208.239

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICOS

1. EXAMEN MEDICO INGRESO SATISFACTORIO
2. EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL.
3. 0
4. 0
5. 0

4. CLASIFICACION

Sin limitaciones para el cargo: [X]

Con limitaciones para el cargo: [ ]

Examen de Egreso satisfactorio? SI: _____ NO: _____

Examen de Periodico satisfactorio? SI: _____ NO: _____

Laboratorios: NO

Pruebas funcionales: Visiometria: NO — Espirometria: NO

Audiometria: NO — Optometria: NO

Otros NO

Recomendaciones: PVE: NO

Remision: NO

Sospecha de enfermedad profesional: SI: _____ NO X

Restricciones: NINGUNA

RECOMENDACIONES: HABITOS DE VIDA SALUDABLE. HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS.

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Giovanni H. Cabrera Tovar
Médico y Cirujano General
Especialista SST
R.M. 2076/97 LSO 0154/21

FIRMA DEL MEDICO

FIRMA DEL TRABAJADOR

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste | UTC -5 17:26:17

Buscar por proceso | Menú | Buscar...

Work Area → Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	ADRIANA LUCIA
Apellidos	ROJAS CHICUE
Fecha de Nacimiento	24/05/2000 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	ADRIANA LUCIA ROJAS CHICUE
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1004208239
Dirección	CARRERA 1A 5 30 BARRIO QUINCHE
Código postal	417030
Estrato	1
Ubicación	Pitalito
País	COLOMBIA
Correo electrónico	adrianarojas2426@gmail.com
Teléfono	3132006705
Celular	3132006705

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3132006705
SMS para recuperar la contraseña	3132006705

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.